



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

**INFORME DE AVANCE**  
**PLAN ANUAL OPERATIVO**  
**FEBRERO DE 2024**

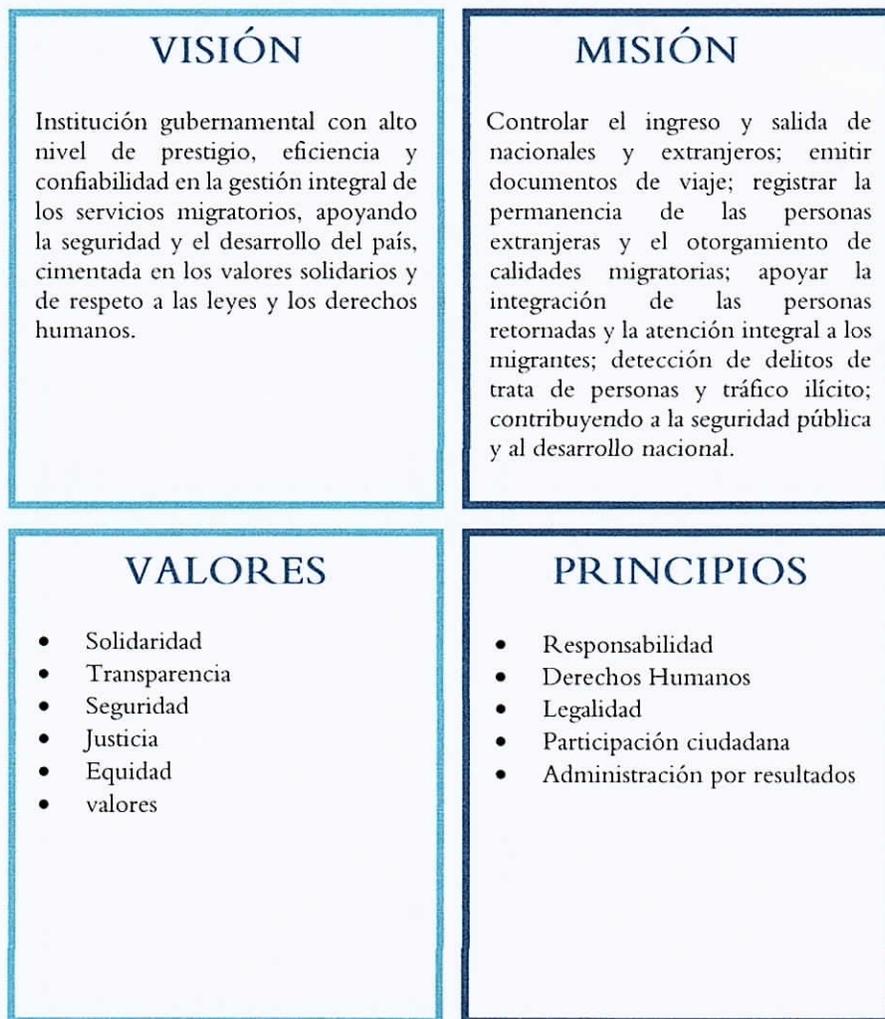
**SAN SALVADOR, EL SALVADOR MARZO 2024**

## I. INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en febrero de 2024.

## II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO



### III. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

En el mes de febrero de 2024 se cumplió la meta en un 99.99%, ubicándose en el rango de cumplimiento «Satisfactorio».

#### 3.1 SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran dentro del rango de aceptación (80%-120%), de acuerdo con el detalle siguiente:

1. *“Emitir certificaciones de pasaporte y de otros documentos que sean de su competencia”*; Reportó un total de 71 certificaciones, 8 certificaciones más de la cantidad programada (63), con un porcentaje de ejecución del 113%; esta actividad depende de la demanda de personas usuarias; se encuentra dentro del rango “Satisfactorio”.
2. *“Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño”*; Reportó un total de 45 resoluciones, cumpliendo con lo programado para este mes, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.
3. *“Realizar control migratorio móvil”* Reportó 349 patrullajes realizados, 49 más de los programados (300 patrullajes) para el mes de febrero, con un porcentaje de cumplimiento del 116%, el aumento fue debido a los operativos de fin de año por el creciente flujo migratorio.

Patrullajes realizados en coordinación con la PNC	114
Patrullajes realizados en coordinación con la FAES	235

4. *“Emitir Constancias de No Restricción”*; para el mes de febrero, esta actividad reportó un total de 16 constancias elaboradas, una (1) más de las 15 programadas, con un porcentaje de cumplimiento del 107%.
5. *“Dar seguimiento a la gestión administrativa”*, se cumplió con lo programado, ya que, se presentó el Informe de Seguimiento de Actividades del Plan Estratégico Institucional el día 13 de febrero de 2024.

Las acciones que se listan a continuación superaron la meta programada durante el mes de febrero 2024, el avance de las acciones se ajusta al 100%, de acuerdo con el detalle siguiente:

6. *“Emitir Pasaportes salvadoreños”*; Reportó un total de 43,352 pasaportes; 8,352 pasaportes más de la cantidad programada (35,000), el porcentaje de cumplimiento fue del 124%, encontrándose dentro del rango “Satisfactorio”; el incremento depende la demanda de las personas usuarias.

7. *“Elaborar Resoluciones de Residencia”*; Reportó un total de 836 resoluciones, se elaboraron 436 resoluciones más de lo programado para el mes de febrero (400), con un porcentaje de cumplimiento del 209%.
8. *“Procesar trámites de prórroga de turista, visa múltiple, abandono de país o región y salidas definitivas”*, reportó 82 trámites; 57 tramites más de los 25 programados para el mes de febrero; con un porcentaje de cumplimiento del 328%, el aumento depende de la demanda de personas usuarias.
9. *“Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas”*; Reportó un total de 510 resoluciones; 310 resoluciones más de la cantidad programada (200); con un porcentaje de cumplimiento del 255%, el aumento depende de la demanda externa de personas usuarias.
10. *“Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados”*; en esta actividad se presentó un aumento de 185,331 registros de acuerdo con lo programado (875,000 registros), haciendo un total de 1,060,331 registros; el porcentaje de cumplimiento es de 121%, en el mes reportado, el flujo migratorio incrementó.
11. *“Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio”*; Reportó un total de 2,136 certificaciones para el mes de febrero, 386 certificaciones más de lo programado (1,750); la variación en este trámite depende de factores externos, ya que es a solicitud de las personas usuarias.

Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite Oficiales	1797
Certificaciones de Movimientos migratorios trámites particulares	339

12. *“Analizar la información de pasajeros nacionales y extranjeros previo al ingreso o salida del territorio salvadoreño que viajan vía terrestre.”*; Reportó 17,636 personas prechequeadas más de lo programado (55,000 personas prechequeadas), haciendo un total para el mes de febrero de 72,636 personas prechequeadas, con un porcentaje de cumplimiento del 132%, este trámite depende de la demanda de las personas usuarias y por el aumento del flujo migratorio.
13. *“Revisar anticipadamente las autorizaciones para salida del país de niñas, niños y adolescentes en cumplimiento a la legislación vigente”*; Reportó un total de 3,216 permisos de salida, 716 permisos de salida más de lo programado (2,500), con un porcentaje de cumplimiento del 129%; la cantidad de revisiones de autorizaciones para salida del país de NNA refleja un crecimiento debido al mismo aumento del flujo migratorio.
14. *“Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante”*; Reportó un total de 1,419 personas

retornadas atendidas, con un porcentaje de cumplimiento del 129%; 1,418 personas retornadas fueron por vía aérea y una (1) por vía terrestre.

15. *“Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular”*; Se atendieron un total de 46 personas extranjeras, 41 más de las 5 programadas para el mes, a continuación, el detalle:

<u>País de procedencia</u>	<u>Cantida</u>	<u>Detalle</u>
	20	Hombres
Ecuador	16	Mujeres
	6	Niños
	3	Niñas
Honduras	1	Hombre
<b>Total</b>	<b>46</b>	

La acción que se lista a continuación, presentó una disminución en el mes de febrero 2024:

16. *“Emitir constancias de pasaporte”*; Reportó un total de 2 constancias emitidas, seis (6) constancia menos de las 8 programadas en el mes de febrero, el porcentaje de cumplimiento fue del 25% con respecto a lo proyectado, pero del 100% con respecto a las solicitudes recibidas; el resultado es debido a que este trámite depende de la demanda externa.

La acción que se lista a continuación, no se encontraba programada en el mes de febrero 2024:

17. *“Revalidación de Pasaporte”*, debido a que, por instrucciones superiores se dejó sin efecto las solicitudes de revalidación de pasaportes.

#### IV. LOGROS<sup>1</sup>

##### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✚ El día 8 de febrero, se llevó a cabo el ultimo taller de consulta para la elaboración de la Política Integral Migratoria y su Plan de Acción con el fin de continuar ejecutando acciones adecuadas que fortalezcan la capacidad de respuesta ante los retos y desafíos que representa la movilidad humana



- ✚ En el mes de febrero, se realizaron charlas y se entregó material informativo a la población que utiliza las diferentes fronteras del país, para prevenir, detectar y derivar delitos graves como el tráfico y trata de personas.



<sup>1</sup> Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada unidad organizativa y de la página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias>

## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- ✦ Con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, se realizó capacitación sobre las técnicas de detección de documentos fraudulentos a los Oficiales Migratorios.



## DONACIONES

- ✦ Recepción de 1,800 kits de vestimenta para niñez y adolescencia, donados por UNICEF.



- ✦ Donación de 3,000 kits de alimentos no perecederos, por parte de OIM.



- ✦ Donación por OIM de 300 kits de higiene para población adulta.



- ✦ Recepción de material informativo y 3,000 kits de vestimenta para población adulta, donados por UNICEF.

## SERVICIO ESPECIAL DE EMISIÓN DE PASAPORTE

- ✦ Durante el mes de febrero 2024 se brindó el servicio de emisión de pasaporte especial a cuatro (4) personas usuarias quienes no contaban con su pasaporte ordinario por estar retenidos por trámites en la Embajada de los Estados Unidos de América y necesitaban salir del país por situaciones de carácter extraordinario.

## V. ANEXOS

- Avance de febrero de 2024 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES - FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2024  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: FEBRERO 2024- FONDO GOES - FAES

Actividad Central/Subactividades		META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	AVANCE REAL	AVANCE AJUSTADO	OBSERVACIONES / ACCIONES CORRECTIVAS
1	Emitir Pasaportes salvadoreños	432500	Pasaporte	35,000	43,352	↑ 8,352	124%	100%	Incremento de la demanda de personas usuarias.
2	Revalidar Pasaporte Salvadoreño	4750	Pasaporte	0	0	⇒ 0	0%	0%	Por instrucciones superiores, se dejan sin efecto las solicitudes de revalidación.
3	Emitir certificaciones de pasaporte y de otros documentos que sean de su competencia.	803	Certificación	63	71	↑ 8	113%	100%	
4	Emitir Constancias de pasaporte	81	Constancias	8	2	↓ -6	25%	25%	Baja demanda de parte de las personas usuarias durante el mes de febrero 2024.
5	Elaborar Resoluciones de Residencia	5050	Resoluciones	400	836	↑ 436	209%	100%	Incremento de la demanda del servicio por parte de personas usuarias.
6	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	520	Resoluciones	45	45	⇒ 0	100%	100%	
7	Procesar trámites de prorroga de turista, sello de permanencia y abandono del país o región.	290	Trámite	25	82	↑ 57	328%	100%	El resultado es debido a un aumento en la demanda del servicio.
8	Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas.	2400	Resoluciones	200	510	↑ 310	255%	100%	El resultado es debido a un aumento en la demanda del servicio.
9	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	11560000	Registro	875,000	1,060,331	↑ 185,331	121%	100%	Aumento del flujo migratorio durante el mes de febrero.
10	Realizar control migratorio móvil	3600	Patrullajes	300	349	↑ 49	116%	100%	Incremento de patrullajes en el mes reportado. 114 PATRULLAJES COORDINADOS PNC; 235 PATRULLAJES COORDINADOS CON FAES
10.1	En coordinación con la PNC			x	x				
10.2	En coordinación con la FAES			x	x				
11	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio	21000	Certificación	1,750	2,136	↑ 386	122%	100%	El incremento depende de la demanda de este servicio. 1797 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS TRÁMITES OFICIAL. 339 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS TRÁMITES PARTICULAR.
11.1	Movimiento Migratorio trámite Oficiales			x	x				
11.2	Movimientos migratorios trámites particulares			x	x				

12	Analizar la información de pasajeros nacionales y extranjeros previo al ingreso o salida del territorio salvadoreño que viajan vía terrestre.	745000	Personas	55,000	72,636	↑ 17,636	132%	100%	El incremento en la cantidad ejecutada en esta actividad se debe a la alta demanda de viajeros que salieron del país en la modalidad de prechequeo en razón de la continuidad de las peregrinaciones que asistieron a la romería que se llevó a cabo en la ciudad de Esquipulas, Guatemala.
13	Revisar anticipadamente las autorizaciones para salida del país de niñas, niños y adolescentes en cumplimiento a la legislación vigente.	36600	Permisos de salida	2,500	3,216	↑ 716	129%	100%	Esta actividad reflejó un 28.7% mayor a la cantidad programada, atribuyendo el incremento a la constante difusión que se promueve de parte del Departamento de Comunicaciones sobre la importancia del uso del servicio de revisión de permisos de salida de una previo a la fecha de viaje.
14	Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados.	12500	Personas	1,100	1,419	↑ 319	129%	100%	El incremento depende de factores externos.
15	Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular .	60	Personas	5	46	↑ 41	920%	100%	Durante el mes de febrero fueron atendidos un total de 46 personas extranjeras en el CAIPEM: un (1) hondureño y 45 ecuatorianos (16 mujeres, 20 hombres, 3 niñas y 6 niños)
16	Emitir Constancias de No Restricción.	175	Documento	15	16	↑ 1	107%	100%	
17	Dar seguimiento a la gestión administrativa.	8	Informe	1	1	→ 0	100%	0%	
17.1	Proyectos de infraestructura					→ 0	0%	0%	
17.2	Modernización e innovación					→ 0	0%	0%	
17.3	Cooperación Interinstitucional y donaciones					→ 0	0%	0%	
17.4	Actividades del Plan Estratégico Institucional			x	x	→ 0	0%	0%	Informe de seguimiento del PEI fue enviado el día 13 de febrero de 2024.
		12825337		971,412	1,185,048		122%	99.999%	








**Consolidado por:**  
 Ing. Karen Vanessa Landaverde Rivera  
 Coordinadora de Planificación y Análisis de la Información, Ad honoren, a.i.

**Revisado por:**  
 Ing. Maira Lizeth Cortez  
 Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, Ad honoren, a.i.

**Autorizado por:**  
 Lic. Ricardo Ernesto Cicalón Guzmán  
 Director General de Migración y Extranjería.